



# Conclusiones y mensajes clave sobre movilidad climática hacia la COP28



Gobierno de  
**Colombia**



La Primera Conferencia Regional sobre Movilidad Humana y Cambio Climático en América Latina y el Caribe reunió en Bogotá los días 7 y 8 de noviembre a representantes de 27 países de la región, así como expertos y observadores para abordar el nexo entre movilidad humana y cambio climático hacia la COP28.

## TEMA 1: MOVILIDAD HUMANA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

1. Aparece como fundamental **promover la integración de la movilidad humana vinculada al cambio climático en el eje de adaptación en la COP28**, incluyendo la Meta Global sobre Adaptación, desde una visión regional que ponga de relieve los desafíos y oportunidades específicos de América Latina y el Caribe. La adaptación al cambio climático debe garantizar que la movilidad sea una opción para impulsar beneficios para las personas migrantes, las comunidades de origen, tránsito y destino.
2. Este esfuerzo requiere **profundizar los datos y la evidencia sobre movilidad humana y cambio climático** como insumo para la formulación de políticas públicas, con un enfoque de soluciones y con énfasis en poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad. Se requiere reforzar el liderazgo de mujeres, juventud y pueblos originarios en el diseño de intervenciones para garantizar derechos y transversalizar el enfoque de género y derechos humanos en el abordaje de la movilidad humana vinculada al cambio climático.
3. De manera transversal aparece la necesidad de financiamiento, tema muy presente en las negociaciones climáticas globales y que se espera que sea una de las temáticas fundamentales también en la COP28. **El financiamiento aparece como una prioridad crucial de la región, incluyendo la cuestión de la deuda y el financiamiento de la mitigación, la adaptación y las pérdidas y daños** para prevenir el desplazamiento y asegurar acciones para apoyar a las comunidades más vulnerables.

## TEMA 2: COHERENCIA ENTRE MARCOS ESTRATÉGICOS

1. América Latina y el Caribe ha transversalizado la atención a la movilidad humana y el cambio climático convocando a **diferentes áreas de gobierno** para un abordaje integral del tema. Esto implica esfuerzos en términos de coordinación interinstitucional, convocatoria de actores del sector privado y la sociedad civil y construcción de sinergias entre mecanismos regionales, nacionales y globales.
2. Se visibiliza la **riqueza de los abordajes implementados en la región en la integración del cambio climático y los factores ambientales en las políticas sobre migración**, así como el avance en la discusión a través de procesos regionales establecidos, como la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, la Conferencia Regional sobre Migraciones y la Organización de Estados del Caribe Oriental. Este progreso es importante para alinear enfoques regionales sobre la temática de cara a la COP28.
3. La discusión sobre marcos de intervención en América Latina y el Caribe reconoce la **importancia de los enfoques locales y el papel de las ciudades para garantizar soluciones adecuadas y coherentes** en el abordaje de la temática, con énfasis en lo provisión de servicios para las poblaciones afectadas.
4. Los parlamentos y el poder legislativo en América Latina y el Caribe tienen un papel dinamizador para avanzar la discusión sobre la movilidad humana y el cambio climático, con una **necesidad de traducir avances normativos en medidas y acciones concretas en lo local** con el apoyo necesario en términos de recursos.
5. **Las poblaciones afectadas deben integrarse en el diseño de las soluciones desde enfoques participativos** para la identificación de los riesgos y las amenazas climáticas a nivel local, incluyendo las visiones de las organizaciones de base, las comunidades indígenas, y otros actores relevantes.

### TEMA 3: PÉRDIDAS Y DAÑOS - PRIORIDADES PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1. La perspectiva de justicia climática es fundamental para entender los impactos diferenciales del cambio climático en la movilidad humana en América Latina y el Caribe. También se refleja en el apoyo de la región a nuevos mecanismos de apoyo financiero, como el fondo de pérdidas y daños, cuyo último texto propuesto por el Comité Transicional refleja una prioridad en abordar la migración, el desplazamiento y la reubicación planificada.
2. Es importante para la región consolidar la integración de la movilidad humana en los mecanismos de pérdidas y daños hacia la COP28. Los impactos del cambio climático se están registrando más rápido de lo esperado y se requieren esfuerzos para planificar el futuro. Las personas desplazadas y las comunidades vulnerables deben integrarse en las acciones ahora, pero también considerando las necesidades futuras. En este sentido, las evaluaciones de pérdidas y daños deben tener en cuenta la movilidad humana a través de la construcción de indicadores, con un papel para la OIM en este ámbito de trabajo, integrando daños y pérdidas económicas y no económicas asociadas con la movilidad humana.
3. Impulsar una mejor planificación urbana, en las regiones costeras y en términos de reubicación planificada puede respaldar acciones tanto de adaptación como de pérdidas y daños para prevenir el desplazamiento. Se requieren metodologías actualizadas para evaluar mejor la viabilidad y el costo de las reubicaciones planificadas.
4. Ciertos principios deben respetarse al abordar pérdidas y daños en América Latina y el Caribe, incluido el énfasis regional en la justicia climática, las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las responsabilidades históricas. El cambio climático no está separado del desarrollo, sino que es un tema integrado en América Latina y el Caribe. Los enfoques basados en los derechos humanos son fundamentales para el abordaje de la movilidad humana. El principio de solidaridad aparece como un elemento importante en una región muy diversa y los órganos de negociación desempeñan un papel en la construcción de posiciones conjuntas.
5. La OIM tiene un papel importante que desempeñar como intermediario honesto que reúne a los países desarrollados y en desarrollo y también para aportar datos y conocimiento, desarrollar capacidades y convocar a los actores en torno a la movilidad humana en el contexto del cambio climático.

### TEMA 4: GOBERNANZA DE LA MOVILIDAD CLIMÁTICA

1. Los enfoques basados en derechos aparecen como fundamentales para avanzar en la acción sobre el cambio climático y la movilidad humana en América Latina y el Caribe. Se incluye en este sentido el derecho a circular y la libre circulación, pero también el derecho a permanecer y abordar las vulnerabilidades de las poblaciones locales y de las personas en movimiento. Los derechos de acceso, participación y justicia merecen una atención específica, ya que a menudo se violan en contextos de movilidad climática.
2. América Latina y el Caribe cuenta con herramientas específicas para ser aprovechadas en la promoción de enfoques de movilidad climática basados en derechos, incluido el Acuerdo de Escazú y el proceso en curso de la Opinión Consultiva solicitada a la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la Emergencia Climática y los Derechos Humanos.
3. Las experiencias en la gobernanza de la movilidad climática en América Latina y el Caribe parecen ser exitosas cuando: 1. integran las perspectivas de múltiples áreas de gobierno, 2. consideran y dan cuenta de las perspectivas de diferentes grupos y 3. facilitan y aseguran la participación de las comunidades afectadas.
4. Las experiencias locales de abordaje de los impactos del cambio climático y la movilidad de los pueblos indígenas merecen una mayor atención ya que las poblaciones indígenas, y los jóvenes indígenas en particular, son parte de la solución ante los desafíos del cambio climático y la movilidad. Se despliegan esfuerzos en los territorios para proteger la tierra, promover la adaptación y construir enfoques intergeneracionales dentro de los grupos indígenas.
5. De manera similar, los gobiernos y las organizaciones regionales están incorporando la igualdad de género como parte de sus esfuerzos en materia de migración climática y desplazamiento por desastres, impulsando una agenda con visión de futuro que aborda las vulnerabilidades y capacidades específicas de las poblaciones afectadas en términos de género.